

DE LA PERICIAL DEL INFORME DE LOS EXPLOSIVOS

29/05/2007

Segunda parte. Interrogatorio por las Acusaciones Particulares:

Nota del Transcriptor:

Nomenclatura:

- Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.
 - Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.
 - Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.
 - MF1: Fiscal Zaragoza.
 - MF2: Fiscal Olga Sánchez.
-

00:00:00

GB: ¿Las acusaciones, alguna pregunta?

A11MAT: Sí, con la venia, Excelentísimo Señor. En primer lugar, me gustaría, por llevar un orden, preguntarle al perito S si cuando usted realizó la pericia que se le encarga desde este Tribunal, usted conocía que en mina Conchita se había encontrado Goma 2 EC.

P3: ¿Es para mí?

A11MAT: Para el perito S, en principio, en primer lugar.

P3: S, no sé quién es el perito S.

GB: La petición es una.

A11MAT: Empezando... empezando, bueno pues...

GB: Lo que usted está preguntando por el perito S, se refiere a la letra del...

A11MAT: Sí, pero vamos, podemos empezar primero por...

GB: S es la letra de su DNI.

P3: Es que no le he entendido...

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

GB: Sí, repita, repita, por favor.

00:00:46

A11MAT: Sí, que cuando usted hace esta pericia que se encarga desde el Tribunal, en el momento de hacerla, ¿tenía conocimiento que en mina Conchita se había encontrado Goma 2 EC?

P3: Yo... me he atendido a las evidencias químicas. Me he entretenido poco en intentar investigar la procedencia, o en ver la procedencia, porque no es mi oficio. Me he limitado a hacer análisis. Honradamente, no lo sé, ¿eh?

A11MAT: No lo sabía.

P3: No lo sabía.

A11MAT: Eh... al siguiente, también, me gustaría preguntarle exactamente lo mismo, al H. Si lo sabía.

GB: Vamos a ver, esto no va uno a uno, esto va: usted hace la pregunta y le contestan, pero le he permitido la primera, es irrelevante para la pericia. El objeto de la pericia no es saber si en mina Conchita hay Goma 2 EC. Para eso tiene usted mañana una pericia, cuya además, que es la 62. Y van a estar estos señores delante, por lo tanto, mañana se lo preguntará.

A11MAT: Vamos a ver. Eh... en todo caso, también hay otro perito, que es el perito de la Guardia Civil F-37053-V, si no me equivoco. Si me gustaría que me dijese, porque él participó en otro informe, si a él le constaba que había eh...

GB: Pero señor letrado, si el que a los peritos le conste que había Goma 2 EC no puede variar el resultado de la pericia, son cosas diferentes. Evidentemente que les consta a los policías, con seguridad. Pero, pero no varía el resultado de la pericia, es lo que le quiero decir.

A11MAT: Es que, claro, algunas conclusiones... yo no quiero, no voy a...

GB: Pues pregunte sobre la conclusión. Usted lo que quiere decir es...

00:02:20

A11MAT: Algunos de ustedes... Algunos de ustedes han llegado a la conclusión que había Titadyne porque había dinitrotolueno. ¿Alguno de ustedes ha llegado a esa conclusión?

P5: No.

A11MAT: Ninguno ha llegado a esa conclusión. ¿Alguno de ustedes ha llegado a esa conclusión porque hubiese nitroglicerina en alguno de los focos?

P3: Por la conjunción de nitroglicerina, dinitrotolueno, etilenglicol-dinitro y nitrato.

A11MAT: ¿Alguno de ustedes, no sé si lo sabrán, si alguno... me puede decir si conoce la recomendación de seguridad para el uso de explosivos civiles, que publica la Unión de Explosivos?

GB: Bien, ¿cuál es el objeto de la...?

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

A11MAT: Porque me gustaría saber si alguno de ustedes sabe si la Goma 2 EC tiene como componente la nitroglicerina.

P5: No, no, negativo. La Goma 2 EC no lleva nitroglicerina.

00:03:18

GB: O sea, todos están de acuerdo en que la Goma 2 EC no tiene nitroglicerina.

A11MAT: En el año 98, ¿a ustedes les consta si la Goma 2 EC tenía nitroglicerina?

P2: No... no... la Goma que usted ha nombrado, la dinamita que usted ha nombrado, no tiene nitroglicerina.

A11MAT: ¿En estos momentos, o en el año 98? Estoy precisando si en el año 98, la Goma 2 EC, ustedes saben si tenía o no tenía nitroglicerina.

P2: Yo lo desconozco.

P1: Eh... vamos a ver, yo tengo aquí la especificación de la Goma 2 EC, suministrada por UEE. Si el Tribunal quiere incluirla. Yo leo realmente la composición que dice, y dice así: Nitroglicerina / Nitroglicol, no especifica cuál de los dos, eh... sabemos que actualmente lleva nitroglicol, no nitroglicerina, pero en la especificación no determina cuál de los dos. Esto es realmente una especificación de la Goma 2 EC del año 98.

GB: Esta fue la segunda pregunta que le hizo el Tribunal. Y llevamos dos días partiendo de que no tiene nitroglicerina.

P1: No tiene... en principio, la Goma 2 EC que fabrican act... vamos, que fabricaron hasta el año 99...

GB: Claro, es que le preguntaron por diversos años. Pero en fin, usted tiene ahí las especificaciones... Ya le ha contestado. Parece que las especificaciones de fábrica, según consta, ya veremos si se incorpora o no...

00:04:51

A11MAT: Señoría... si no... Si no tienen conocimiento que había Goma 2 EC en mina Conchita, y ahora dicen que tampoco sabían el componente, para mí no tiene mayor importancia seguir preguntando a estos peritos, porque queda acreditado que... consta, señoría, y ya no sigo preguntando otras preguntas.

GB: Eh... sí, gracias. Siguiendo acusación.

A Estado: Sí, señoría, la Abogacía del Estado. Con la venia. Vamos a ver, eh... esta eh... esta mañana he creído entender que en los análisis que ustedes habían hecho, no habían considerado utilizable la cuantificación de los diferentes productos químicos. Eh... y he entendido también, corrijanme si no es así, y es porque entienden que los análisis de los focos, de los restos que se habían recogido en los focos, la propia explosión produce una alteración de la cuantificación de estos productos químicos, si me equivoco, díganmelo, si no, continúo. Bien, eh... entonces, desde el punto de vista cuantitativo, ¿han aparecido en los restos de Leganés rastros de nitroglicerina o de DNT, en las muestras de Leganés, que sean cuantitativamente semejantes a los que han aparecido en las muestras, en la muestra

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

número 1, de la que han discutido esta mañana largamente?

00:06:25

P8: Eh... han aparecido cantidades de DNT similares a las de la muestra M1, y también de nitroglicerina, en algunas de las muestras.

A Estado: Y se trataba de una muestra que había explotado y otra que no había explotado, ¿es así?

P8: Me estoy refiriendo a explosivo intacto de Leganés y a la M1.

A Estado: Y a la M1, que sí que era un resto...

P8: Efectivamente. Tienen proporciones... porcentajes de nitroglicerol... de, de DNT y de nitroglicerina similares.

A Estado: Y eh... y mi pregunta es: este fenómeno o este resultado, ¿podría explicarse porque la adición, ya sea por el procedimiento que sea, contaminación o lo que sea, o alteración de alguna manera, se había producido posteriormente a la explosión? ¿Sería esa una explicación lógica o ven alguna otra explicación?

P8: Es una explicación perfectamente lógica.

P4: Perdón. En el caso de la muestra intacta, se puede cuantificar la nitroglicerina. Pero en el caso de la muestra número 1, que es una muestra de foco, ni se puede cuantificar, y se ha dicho en repetidas ocasiones, ni se ha cuantificado.

P8: La muestra M1 está cuantificada en el informe y es una realidad. Está cuantificada.

P4: La muestra M1 es, fundamentalmente, sulfato amónico y fosfato diácido de amonio. El resto no se puede cuantificar porque no podemos partir del peso de explosivo.

P8: Es correcto, está cuantificada, como decíamos. Tiene esos componentes y los restantes, como dice, también están cuantificados.

P3: La muestr... vamos a ver...

GB: Un momento, por favor.

P1: La muestra se ha cuantificado porque era una muestra en polvo, perfectamente pesable y perfectamente determinable qué cantidad tiene de nitroglicerol y de...

00:08:17

GB: Bien. Un momentito. Roberto, pantalla. Esta es la muestra. Estamos otra vez con ella, con el debate. ¿Estamos todos de acuerdo? Este es su informe. Está tomado de su informe. Esa es la muestra, ¿verdad?, de la que tanto estamos hablando.

P2: Entonces, señoría...

GB: Un momentito, un momentito. Guarde usted silencio. Resultados: eso lo suscribieron todos. 0,0022% DNT, 0,0014% nitroglicerol, 0,0034% nitroglicerina, etcétera.

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

P5: Lo suscribimos, pero este perito, en sus alegaciones ya expresó con claridad que no tenía sentido el someter a análisis cuantitativo esta muestra por cuanto era de un foco, y que por una homogeneidad de criterio analítico, habíamos establecido que no tenía sentido hacer análisis de...

GB: Por lo tanto, ya ha quedado claro todo eso por, al menos, media docena de veces, cuál es la discrepancia sobre si es cuantificable o no. Ahora vamos a otra cosa. ¿Alguna pregunta más?

A Estado: Nada más, señoría.

GB: ¿Alguna acusación?

00:09:46

A-16: Sí, señoría, con la venia. La A-16. Esta es una pregunta para todos, a ver si me pueden contestar. Partiendo de la base de que la Goma 2 EC, por lo menos hasta el año 98, tenía entre sus componentes nitroglicerina, ¿ustedes han pensado, o han barajado la posibilidad de que los artefactos explosivos hubieran sido fabricados con mezcla no homogénea de Goma 2 EC y Goma 2 ECO?

P2: Yo he solicitado la presencia durante la pericia del director de la firma fabricante de explosivos y todavía estoy esperando su presencia. No ha sido posible y, por tanto, nosotros lo único que hemos recibido ha sido un informe que se demostraba que a partir del año 2002 se dejó de fabricar la Goma 2 EC y pasó a Goma 2 ECO, por tema de posible alteración ambiental.

GB: Sí, esto ya ha quedado claro en las múltiples preguntas. Otra cuestión.

A-16: Sí...

P8: Perdón. Para aclarar la pregunta que se nos hacía, las cantidades de nitroglicerina que se detectan en los explosivos intactos, no tienen lógica industrial. Nadie añadiría a un explosivo una cantidad del orden de...

GB: Ya, pero usted está partiendo de que sea un solo explosivo, y no le están preguntando eso. Usted está partiendo de que le den un solo explosivo, y lo que le está preguntando es en el caso de que haya varios solapados. En ese caso, que es lo que le pregunta. O sea, imagínese que hay 10 cartuchos de ECO y uno de EC.

P8: Sí, bien. Aun habiendo 10 cartuchos de ECO y uno de EC, hemos calculado, la proporción nitroglicerina/nitroglicol en la muestra 2, creo recordar que era del orden de treinta y tantas mil veces menos nitroglicerina que nitroglicol. Aun mezclando esos dos tipos de cartuchos que me indica, no tiene lógica industrial.

A-16: ¿Y ustedes han pensado en la contaminación pero por parte de los terroristas, al fabricar las bombas, al fabricar los artefactos explosivos, que estén mezclando indiscriminadamente Goma 2 ECO y Goma 2EC, y eso explicaría, o podría explicar, a su juicio, que aparezca DNT, nitroglicerina y nitroglicol en diferentes focos y en diferentes cantidades?

P7: Al menos 10 muestras analizadas actualmente se analizaron ya en el año 2004, y en ninguna de ellas se detectó la presencia de DNT, ni de nitroglicerina.

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

00:12:25

P1: Yo pienso que, aun siguiendo esa hipótesis de la mezcla de cartuchos de Goma 2 EC y Goma 2 ECO, en los explosivos intactos hubiera aparecido algún resto de cartucho de Goma 2 EC, en que, característicamente y químicamente, hubiéramos determinado que la proporción de DNT hubiera sido de alrededor de 6%, que es su composición analítica.

GB: ¿Pero han tenido algún cartucho de Goma 2 EC?

P1: No hemos tenido ningún cartucho.

GB: Pues entonces, ¿cómo lo vamos a saber? No me haga hipótesis sobre lo que no tenemos.

P1: Es que la hipótesis de la abogada dice si se hubiera mezclado.

GB: Ya, pero me está diciendo: si hubiéramos tenido un cartucho... pero si no lo tiene.

P1: En el caso... en el caso de la recogida del explosivo de Leganés...

GB: Vamos a ver, la letrada, aunque no se lo está diciendo, está pensando en un amasamiento de las dos gomas.

P1: En un amasamiento de las dos gomas, hubiera aparecido mayor ca... seguro, mayor cantidad de DNT, con absoluta seguridad. Además, el color hubiera sido no blanquecino. Hubiera sido entre el blanco y el...

GB: ¿Si mezcla un cartucho entre 50? Lo digo por la plastilina, no por la goma, vamos...

P1: No se puede mez... no se puede... no se puede realizar una mezcla de una goma, de una dinamita, de forma tan homogénea como para que hubiera desaparecido totalmente, digamos que diluido, diluido todo ese cartucho en toda la cantidad. Habría que haber hecho una mezcla de tipo industrial, con una amasadora.

GB: ¿Y si explota? Si ya sé que lo que se refiere es después de explotar. Peor me parece que están ustedes encerrados en unas posiciones inamovibles. Lo que le está planteando es una hipótesis una acusación que...

P1: Yo le estoy planteando una hipótesis también.

GB: Si monto un artilugio explosivo, donde mezclo... ¿Es eso lo que usted está preguntando? Pues pregúntelo, por favor, no me haga preguntarlo a mí.

00:14:01

A-16: No, si yo le estoy preguntando pero... Sí, ustedes están suponiendo que la mezcla siempre es homogénea, pero puede no ser homogénea, es decir...

P1: Si...

GB: Se refiere, es algo...

P1: Si existe...

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

GB: ...Eh... esporádico en una porción...

P1: Si hubiera explotado una mezcla de Goma 2 EC y Goma 2 ECO, hubiéramos detectado, en un resto de explosión, en condiciones normales, hubiéramos detectado los componentes de los dos explosivos.

A-16: Ya, pero puede ser que haya bolsas con Goma 2 ECO sólo, haya bolsas con Goma 2 ECO y Goma 2 EC...

GB: Pero señora, oiga usted también. ¿Eso es lo que ocurre a veces aquí, también, aunque no sabemos si es por esa razón? ¿El que aparezcan componentes de los dos explosivos?

00:14:35

P1: Eh... puede, vamos a ver. Puede ocurrir esa mezcla y esa explosión de los dos explosivos y haber aparecido DNT. El problema que me encuentro para eh... digamos que aceptar esa hipótesis es que tengo muestras en que me dicen, hablo de la 9-9, hablo de la 10-1-C, muestras que me dicen que eso no ha ocurrido. Es decir, la 9-9 ha estado encima de unos explosivos que no contenían DNT. Y no que no hubieran explotado, sino que no han explotado y no contenían...

GB: Pero entonces, usted lo que hace ya es una deducción ex post. Es decir, en el conjunto de lo que tengo, no puedo creer esa hipótesis.

P1: Exactamente, es que...

GB: Pero olvídense del conjunto, porque eso no es lo que ocurre.

P1: Digo concretamente...

GB: La letrada le está planteando una hipótesis. Imagine que no tiene nada.

P1: Digo concretamente...

GB: Una sola muestra, donde aparece nitroglicerina, DNT, nitroglicol, nitrato... Es decir...

P1: Digo...

GB: ...una cosa aparentemente imposible.

P1: Digo... digo... Si aparece esos compuestos en un resto de explosión, analizados, digamos, en el momento y aparecen esos compuestos, puedo decir que hay mezcla de explosivos. Es decir...

GB: O sea que podría.

P1: Podría ser.

GB: Como mera hipótesis.

P1: Mera hipótesis. Si aparece DNT...

GB: Antes de avanzar, Juan, por favor. Este es el documento de especificación de los componentes de la Goma 2 EC y ECO que usted estaba hablando. Que lo observen, el de la S

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

es el que me interesa. Que lo examinen el resto de peritos. Si están de acuerdo en que ese es un documento apto, homologado, normal, sobre... del fabricante... Déle, por favor la primer hoja a sus compañeros, para que la vean.

P1: La han visto. La han visto...

00:16:09

GB: ¿La han visto todos ustedes? ¿Hay alguna discusión sobre que eso es un documento apto de la fábrica y que es...?

P3: Yo tengo la impresión, señoría, más bien de que es un documento de tipo divulgativo y de tipo comercial, que lo que puede ser un certificado de calidad...

GB: Sí, eso es evidente, que no es un certificado. Pero, desde ese punt... eso ya es de Goma 2 ECO. Aquel, que es de Goma 2 EC. Observen ustedes que, según pone ahí, en contra de lo que dijeron ustedes ayer y han mantenido hasta hace un momento, en la primera línea, ahora, en cuanto lo examinen, el señor secretario lo... lo... proyectará con la cámara cenital, en la primera línea aparecen "nitroglicerina/nitroglicol". ¿Eso qué significa? Y está fechado en el 99.

P2: Esto no se nos ha entregado a nosotros.

GB: Si no es que se les haya entregado. Estoy diciendo que examinen el documento.

P2: El documento, aquí...

GB: Algunos peritos dicen que sí lo han visto.

P5: Yo lo he visto de la Goma 2 ECO. Por eso que lo quería coger.

P3: Yo creo que sí, que en algún momento sí lo hemos visto. Creo que sí.

GB: Se trata nada más de que lo vean ahora, no que me digan si lo han visto antes. Es el documento.

P3: Respondiendo a su pregunta de la primera línea, qué significa "nitroglicerina/nitroglicol", es que la suma de los dos vale 27,60, en el caso del primer dato. Pero no podemos saber cuánto tiene de cada uno.

GB: Sí, ¿pero eso quiere decir que están los dos componentes? ¿Qué uno u otro según le **(ininteligible)** a la fábrica?

P3: Sí. Sí.

P1: Vamos a ver, creo...

GB: Sí, ¿qué?

P1: ...que yo puedo hablar con más propiedad, porque yo hablé con el jefe de producción.

GB: Sí, pero un momentito: sí, ¿qué?, ¿Qué pueden estar los dos?

P3: En proporciones variables.

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

00:17:46

GB: ¿Y usted, que habló con el...?

P1: Yo puedo hablar... él me explicó... yo puedo traer eh... diré esta tarde...

GB: No, no, no, usted ya no pida nada más. De momento, dígame nada más, contésteme nada más.

P1: Lo que... lo que me explica aquí es que, y si... es, puede ser uno u otro, o los dos juntos.

GB: Bien. O sea que caben todas las alternativas. ¿Todos los peritos están examinado ese documento? Por favor. Y ya el de Goma 2 ECO me han dicho que sí, o sea que no hay...

P4: Yo entiendo, también, que pueden utilizarse alternativamente nitroglicerina y nitroglicol.

GB: Pero vamos, no le da usted ningún viso extraño ese... eso es simplemente unas especificaciones de fábrica, del tipo que sea.

P4: A mí, el documento, desde el punto de vista documental, me extraña que no esté firmado por nadie.

GB: Ya, pero mire, si eso lo saco yo de internet, no es ese el tema. Lo que le estoy preguntando es: usted eso lo interpreta en ese sentido, no le ve...

P2: Y que pone fechadle año 99, señoría.

GB: Ya lo he visto. Y tiene también un nombre.

P2: Eso es.

P1: Este documento se me envió por correo electrónico anteayer.

P2: Bien, entonces, yo insisto que yo no he podido verlo.

GB: No es que lo hayan visto. Vamos a ver, esto no tiene nada que ver con la pericia, señores. Tiene que ver con que ustedes afirmaron ayer tajantemente, a la segunda pregunta del Tribunal, que la Goma 2 EC no tenía, en ningún caso nitroglicerina.

P1: Yo sigo af... yo sigo afirmando lo mismo. No tiene nitroglicerina actualmente.

GB: No, no. Es que no le preguntaron actualmente. Guarde silencio un momento. Se le preguntó por años. Y afirmaron tajantemente que no tenía nitroglicerina. Y ahora aparece un documento del año 99 donde se dice que puede tener una, la otra, o ambas.

00:19:25

P1: Bien, vamos a ver, este documento es un documento de especificación. No es un documento analítico.

GB: Que sí, que sí, que ya lo sabemos, que ya.

P1: Y en el documento analítico especifica, precisamente, qué componente lleva. Eh... yo, eh... procuraré, mañana por la mañana, traer ese documento analítico de la composición de...

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

Es más, es más, creo que los peritos participantes en la pericia lo tienen. Yo creo que perdí el mío y por eso pedí otro, pero creo que ellos, si revisan sus papeles, lo deben de tener, porque yo se los di en la pericia, con lo cual, si revisan, por favor, sus papeles, seguro que tienen la especificación analítica de la Goma 2 EC.

00:20:00

P2: A nosotros, el director de pericia, y está aquí presente, nos dio un documento en donde, por parte del director de la fábrica, daba unas explicaciones de cuándo habían terminado las producciones, qué habían utilizado, y nos dio un diagrama de flujo, en donde aparecía unos depósitos, uno de 6.000 litros, otro de 20, creo recordar.

GB: En cualquier caso, son documentos que no están incorporados.

P2: Que no están incorporados, y nos hace, nos hace, señoría, contundentemente, por lo menos a mí, decir que yo, concretamente, se me dijo que desde el año 2002, no tenía...

GB: Ya, ya, si no estamos discutiendo eso. Lo que estamos...

P2: Por tanto, ahora se aporta un documento que yo desconozco.

GB: Ese documento, en cualquier caso, no está, el que usted dice, el que le dio usted. Guarden silencio, por favor. No está en los anejos, tampoco, de la pericia.

P1: Yo he presentado los documentos para que los peritos tuvieran información adicional de lo que estamos...

GB: Que sí, que sí, no discutamos más sobre el documento. Que lo que le estoy preguntando: ¿el documento que usted facilita a los peritos está en los anejos de la pericia? Porque yo no he examinado los anejos, ningún miembro del Tribunal, porque son muchísimos.

P1: No están, no están.

GB: Bien, mañana aportarán ustedes, porque ha sido un documento de trabajo, ese documento que usted facilita a los peritos. Eh... señor secretario, proyecte con la pantalla el primero de los folios nada más.

P5: Señoría, ¿puedo intervenir? A su pregunta de si consideramos que la Goma 2 ECO había nitroglicerina o no, nuestra herramienta de trabajo ha sido una muestra...

GB: Estamos hablando de la EC. EC.

P5: ¿EC? Ah, perdón.

GB: Bien, vamos a ver, se trata sólo del primer cuadro. Es el que nos interesa. El primero de valores, claro. La parte... eso, enfoque más. Amplíe la parte izquierda. La parte izquierda. Ahí. Quieto. La primera línea, nitroglicerina/nitroglicol. Fecha: 1-09-99. Gracias, señor secretario.

NdT: Aquí hay un salto que coincide con un receso del interrogatorio. Parece que el vídeo está mal cortado. Continúa con las preguntas de la Acusación de Ángeles Pedraza.

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

00:22:10

AVT: (...) oficial, eh... todas las muestras. O sea, cómo fue, primero, la forma en envoltorio, cómo venían, y luego, qué es lo que les manifiestan de cómo vienen todas y cada una de las muestras.

P1: Bien, las muestras las remitieron los diferentes organismos que las tenían, a los cuales se le pidió, y vienen reflejadas perfectamente en el informe cómo venían dichas muestras. Si lee usted el encabezado de cada una de las muestras, observará perfectamente cómo venían cada una de las muestras al laboratorio. Una vez en el laboratorio, cada una de las muestras se envasó en un envase de vidrio herméticamente cerrado.

AVT: Sí, perdón, sí, sí lo he leído. Lo que yo me refería es un poco el tipo de contenedor conforme les remiten. Es decir, eran bolsas de polímeros de alta densidad, eran bolsas de papel, eran bolsas de... pues una bolsa de Carrefour, o de cualquier otro sitio. Es decir, eran cajas de cartón... Ya sé que en su informe lo ponen, lo que quería saber es un poco pues esa idea general de cómo son remitidas o cómo las reciben ustedes todas y cada una.

P1: Lo normal es que cada muestra viniera en una bolsa de plástico. Esa bolsa de plástico podía venir, después, en otra bolsa de plástico, a su vez en un sobre y a su vez en una caja. Es decir, pero el contenedor final y físico de la muestra era, casi siempre, en todas las muestras, una bolsa de plástico, exceptuando la muestra 9-5 y 10-2 que vino en tubo falcon. Y la muestra de las piedras, que venía en una bolsa más grande, porque no cogían evidentemente en una... Y después, los cables también venían en bolsas de plástico de otro tipo.

00:23:44

GB: Roberto, ponga la pantalla para que se haga una idea... Principio de publicidad, para que se vea cómo están las actas. Eso es parte del acta de recepción de muestras, ¿verdad?

P1: Exactamente.

GB: Continúe, señor. Si es mientras, para que se vaya viendo.

AVT: Sí, perdón, señor presidente. Vamos a ver, efectivamente, en su informe reflejan, además, muy bien lo que es todo el... toda la recepción. ¿Esto venía en unas... cada una de las... de las muestras, venía, en cada bolsa, a su vez, venía identificado cada elemento, con quién lo había recogido, cómo se había entregado, dónde se había abierto, es decir, todos los datos de lo que sería una cadena de custodia completa?

GB: Gracias, Roberto.

P1: Bien venían... Nosotros recibimos las bo... las muestras con las correspondientes actas y así quedó reflejado. La parte anterior, de dónde estaban y cómo estaban, dónde llegaron y cómo llegaron, la desconozco.

AVT: Sí, no. Perdona un instante. Perdona...

P1: Están totalmente documentadas las muestras...

AVT: Sí.

P1: Hasta el momento en que llegaron al laboratorio.

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

00:24:52

AVT: Eh... perdone, perdone lo que es la pregunta: por ejemplo, en cada bolsa donde venía una muestra, ¿venía en esa bolsa una etiqueta o, por ejemplo, impreso en la bolsa, pues una serie de datos, y esos datos, rellenos de tal manera que se sabía quién lo había recogido, cuándo se había recogido...? Eso es lo que yo le preguntaba.

P1: Eh... todas las muestras vienen identificadas, como se nos indica en los encabezamientos de cada muestra, y... para nosotros era suficiente. Es decir, nosotros lo que teníamos que analizar son unas muestras que teníamos que identificar, y la identificación que se realizó fue la que provenía de las propias muestras.

AVT: Bien, con lo cual...

P1: Venía pues un número, una identificación de un sumario, una identificación de una letra, etcétera, etcétera, etcétera, y así se fue relacionando muestra por muestra, y así se hizo la relación identificativa de cada muestra en el encabezamiento que supone cada una de ellas.

AVT: Bien, con lo cual, ¿todos los peritos están de acuerdo que les daban una cadena de custodia o un origen, un destino y un íter de cada una de las muestras que iban a analizar? ¿Están todos los peritos de acuerdo en ese sentido?

P3: No, lo que tenemos es, por una parte, la... el estado en el que se recibieron, que queda eh... visualizado en las fotografías que se incluyen en el informe. En las diversas cajas de cartón, sobres, bolsas, etcétera, en el informe, pues sí se ha procurado describir de manera ordenada de fuera a dentro, o de dentro hacia fuera, eh... la... muestra tal como se recibía, lo... el envoltorio que tenía, por una parte. Y por otra, las actas de entrega desde un organismo oficial hasta la Policía Científica, y en ellas... y lo que hicimos fue relacionar los ítems descritos en cada una de las actas con las muestras correspondientes que venían identificadas pues numéricamente, en general. Numéricamente, o con algún... o con alguna letra, con algún signo.

00:26:57

P2: Y el aspecto, también, que presentaban. Si estaban secas, si estaban de aspecto más humedecido, más pastoso, o menos pastoso.

P4: Para responder a la cuestión, quizá con algo más de precisión, yo he de añadir que vi una cadena de custodia que traía la muestra de Titadyne que presentó la Guardia Civil.

P1: Sí...

GB: Roberto, ponga la pantalla para que se vea un ejemplo de lo que dicen de las fotografías incorporadas.

AVT: Así fue como ustedes lo recibieron. Fue de esa manera, ¿no?

P2: Sí, sí. Correcto.

GB: Gracias, Roberto.

AVT: Bien, vamos a ver. Ustedes reciben, he entendido, una muestra patrón, evidentemente, de Goma 2 ECO. Supongo que es así, ¿no?

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

00:27:47

P1: La muestra referenciada como M3 venía... venía en el propio acta de recepción de que era una muestra patrón de referencia. Y como tal así la tomamos.

AVT: Bien. Recibieron, también, una muestra patrón de Titadyne.

P1: Exactamente. A posterior... posteriormente a la recepción de estas muestras, se recibió una muestra de patrón... bueno, no patrón de Titadyne. En este caso era una muestra que se había decomisado en una furgoneta en Cañaveras, que se suponía, por la analítica que había realizado la Guardia Civil, que era Titadyne.

AVT: Bien, es decir, la muestra de, en teoría, entre comillas, Titadyne, es la muestra de lo que se ha llamado "Caravana de la Muerte" de ETA en Cañaveras.

P1: Exactamente.

AVT: Bien. ¿Reciben ustedes, dado que aquí estamos hablando de focos de explosiones, una muestra de Titadyne explotado en algún momento?

P1: No.

AVT: No. Perfecto. Yo le ruego disculpe si voy a alterar alguna vez las preguntas, porque he estado intentando ver, para no perderme. Vamos a ver, las muestras que reciben, según tengo entendido, todas ellas, excepto lo que es el polvo de la bolsa M1, vienen ya lavadas, tanto por agua, o por acetona o por los dos medios, como medio de obtener pues la disolución.

GB: Le recuerdo al señor letrado que sobre esto los peritos han declarado ampliamente y han aclarado que hay alguna otra muestra, y lo hacen constar así, que puede no estar lavada en su totalidad.

AVT: Bien. Disculpe señoría.

GB: Lo dicen ellos en su informe.

00:29:20

AVT: Sí, disculpe señoría, es verdad que lo había, se había dicho antes. Vamos a ver, centrándonos un poco lo que es en... en el polvo este de extintor, aquí se ha dicho, y corríjanme si me equivoco, que, en ese cromatógrafo, aparecen, aparece el falato, o el ftalato, no sé cómo se llama. ¿Esto es así?

P6: Sí, sí, correcto.

AVT: Esto es así. Bien, vamos a ver, el talato, o el ftalato, es un compuesto que está no sólo en explo... o que puede estar no sólo en explosivos, sino en múltiples elementos. Por ejemplo, ¿estos ftalatos están en las pinturas, en pinturas plásticas, en plásticos tipo PVC?

P5: Es un componente de tipo...

P2: Es un plastificante, sí.

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

P5: Es un plastificante que acompaña a todos los productos de PVC. Puede acompañar a pintura como aditivo, a múltiples productos.

AVT: Le oigo un poco bajo, es decir...

00:30:21

P5: Que es un compuesto, es una sustancia que se utiliza como plastificante del PVC, en pinturas de ese rango, y que, desde luego, está en muchos objetos y productos que están en... pues en la calle, en el medio, ¿no?

AVT: Bien. Como aquí se han planteado distintas hipótesis a la hora de decir estamos hablando de una muestra que es un polvo de extintor, que tiene un colorante, que ha sido analizado varias veces, que aparecen esos ftalatos, vamos a ver, eso se entiende que está en un foco de explosión. Un foco de explosión de un tren. Un tren está pintado. ¿Puede ser, puede ser, lo pregunto como a manera de hipótesis, que en esa muestra aparezcan ftalatos de la pintura con la que se ha pintado el interior de esos vagones del tren?

P2: Hombre, es un elemento que puede migrar, o sea, el ftalato es un plastificante que se utiliza en el policloruro de vinilo para darle elasticidad y para transformar un polímero rígido, de naturaleza rígida, darle elasticidad. Eso es para lo que se utiliza un plastificante. Para el tema de las gomas, y para las dinamitas, es para darle plasticidad, la plastilina que decía.

GB: Es muy contaminante el producto, ¿verdad? Es muy cancerígeno...

P2: Sí, no, exactamente. No, y aparte que migra.

GB: ¿Saben ustedes si en la Unión Europea está autorizado su uso en pinturas? ¿En pinturas para... la vida diaria?

P4: De hecho, yo he trabajado durante muchos años en una empresa industrial y lo hemos utilizado en cantidades enormes.

GB: En pinturas.

P4: No, en... en aglomerantes para fibra de vidrio.

GB: ¿Para? Fibra de vidrio.

P4: Fibra de vidrio.

GB: Bien, aglomerante, sí. Pero digo en cantidades... o sea, como pinturas normales, no lo sé, por eso lo pregunto cuando...

P2: Señorías, es que la pintura plástica, o sea, el ftalato, va migrando a la superficie y se va haciendo la pintura rígida y quebradiza. Es decir, se agrieta, es decir, la pérdida de ese plastificante, lógicamente, hace que la pintura se va a ir. Pero no es una pérdida total y absoluta. En el caso que nos ocupa, evidentemente, si ha habido una acción sobre un tren...

GB: Por supuesto, estamos para discutir la hipótesis de que pintura de los trenes tenga ftalatos.

P2: Efectivamente, que sea una pintura plástica. Evidentemente, lo ha preguntado el letrado y yo le tengo que contestar.

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

GB: Otra pregunta.

00:32:57

AVT: Sí, con la venia. Vamos a ver, evidentemente, estoy planteando una hipótesis porque es una de las cosas que he averiguado, cuando se han hablado de los ftalatos, y si este ftalato, yo no sé si es cancerígeno o no. Es decir, si como hipótesis, dado que es un foco de explosión, y que aquí parece que los peritos han dicho que ese polvo puede ser contaminado por unos cuantos, no iba a decir múltiples elementos, por unos cuantos elementos, si este también podía ser un caso más de los que había.

P2: Pudiera, pudiera.

AVT: ¿Están todos los peritos de acuerdo en ese tema?

P4: Por mi parte, sí.

GB: Bien, cuando hablamos de ftalato, nos estamos refiriendo al ftalato que aparece aquí, de dibutililido, de dibutil, a ese, nada más.

P2: Sí.

GB: Bien.

00:33:46

AVT: Bien, por ir acertando, más que nada, porque se han respondido aquí muchas cosas, voy a entrar en el tema de la contaminación y para mí, hay dos temas importantes, en principio, de lo que es la contaminación. Por un lado, el hecho de la estufa. Es decir, ustedes han hecho un experimento con una estufa. Y aquí se ha hablado por parte de un perito que es que tiene una puerta de atrás que se abre y se cierra, y eso puede dar lugar a que haya contaminación de muestras, cuando en lo que yo entiendo de sus informes, es que no ha habido traspaso de elementos químicos entre unas muestras y otras.

GB: No, señor letrado, lo que dice justamente el perito, si no, que me corrija, es lo contrario. Que al ventilar, ventila todos los vapores y eso evita que se hayan contaminado las muestras que había en el horno, según el perito 47. Hay otros peritos que discrepan de esa conclusión. Ya, ya lo han expuesto largamente.

P2: Este... quizá sería interesante clarificar, señoría, lo que es un régimen, un régimen laminar de secado en una estufa. Y cuando es un régimen laminar, lógicamente, la temperatura se mantiene, va entrando poco a poco el gas, porque si no, si entra de golpe, lógicamente, los bajones de temperatura no podrían mantenerse.

GB: Si eso lo hemos entendido, algo así. ¿Sí, señor letrado?

AVT: Sí, yo que... vamos, por lo que he entendido en las respuestas, el perito con la letra de DNI C, no estaba de acuerdo con lo que era el ensayo realizado y sobre los resultados sobre el envejecimiento. ¿Esto es así?

P5: Sí, efectivamente. Estoy de acuerdo con los resultados pero no con la interpretación de ellos que figura en el informe final.

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

GB: Dijo usted esta mañana en la tabla.

00:35:37

P5: En la tabla...

GB: ¿O es en el informe general?

P5: En el informe general se ha incluido una tabla, al final del anexo de envejecimiento, que... que es con la que no estoy de acuerdo, porque creo que plantea una interpretación de ese ensayo que es sesgada.

AVT: Bien, y este sesgamento, ¿por qué lo entiende usted así?

P5: Voy a...

GB: Ponga la pantalla, por favor.

P5: ...tratar de explicarlo.

GB: Mire, mire al texto...

P5: Algunas de las...

GB: Perdón, ¿usted se refiere a esas tablas?

P5: Sí. 176 a 178.

GB: ¿Se refiere a estas tablas?

P5: A continuación. La página 178, después de ella.

GB: Ésta.

P5: No, la siguiente.

GB: Ésta es la siguiente a la 178.

P5: Entonces, la siguiente, tengo...

GB: Ésta.

00:36:26

P5: Esa. A esa me refiero. En esa tabla se interpretan los datos eh... teniendo en cuenta el DNT. Y yo creo que para haber la interpretación completa, se habría tenido que analizar todos los componentes. Básicamente, el ensayo de envejecimiento consistió, como se ha dicho en ocasión anterior, en introducir en la estufa durante uno días, una muestr... cuatro muestras, someterlas a 40° y ver, a lo largo de una serie de días, hasta 10 ó 12 días, la pérdida de peso que experimentaban. Eh... de las... las cuatro muestras introducidas han sido la 9-5, 10-2, 9-3 y 5-3-B. Antes de pasar a los datos, de las tablas, quería, de manera sencilla, decir que si una muestra la introducimos y calentamos, perderá peso. Una muestra estará formada, por ejemplo, por tres ingredientes, supongamos que sean los ingredientes A, B y C. El ingrediente A pesa un valor del 80%. El B, el 10%, y el C, 10%. Supongamos

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

que pierde peso la mitad del ingrediente A, que he dicho que tiene 80, y pasa a 40. Naturalmente, en la muestra final, tendremos eso 40 más lo 10, más los 10, en el supuesto de que no siga perdiendo nada.

00:38:00

Con lo cual, los porcentajes iniciales de cada uno de los tres componentes, 80, 10 y 10, en el segundo caso, en el caso final, pues, de lo que no se ha perdido nada, de los que había 10, saltarán algo, y pasarán a haber algo más. Y del que se pierde, pues naturalmente, disminuirá. Pero la cantidad absoluta que hay, al final, de esos que pesan en un 10, se mantendrá igual que teníamos al principio. En todo caso, disminuye o se mantiene igual.

Pasando ya a los resultados de las muestras, la muestra 9-5, también en las páginas anteriores, en las dos inmediatas anteriores a la que figuraba en pantalla, se han tenido inicialmente unas cantidades de los componentes que venimos hablando, de nitroglicol, DNT, dibutil-ftalato y nitrato amónico, que figuran en esos datos, el 26,2%, 0% en segundo lugar, y así sucesivamente. Tenemos los porcentajes en valor inicial y los porcentajes finales, después de calentarla. Yo tengo, en... en pantalla puedo mostrar estos porcentajes, si el presidente lo estima...

GB: Si está en la pericia, dígame en qué folio y las proyectamos directamente.

P5: Eh... ahí, en esa...

P1: Página 176.

P5: En esa página 176.

GB: Esta es la 176, la que está ahí.

P5: Sí, entonces, de... del 26% de nitroglicol, baja a 0,31.

GB: ¿Qué página es la que está usando usted?

P5: Es que no lo veo, me disculpan, porque...

GB: No, no, no, usted use su... su... su... informe, no es necesario que mire a la pantalla. Lo único, que tiene que decirnos en qué página esta para que coincida el gráfico que está usando usted con el que estamos. Usted me dice la página y la buscamos y se...

P5: Sí. En... el porcentaje inicial en la muestra 9-5, el porcentaje inicial de nitroglicol, es de, en la página 176, tabla superior...

GB: 76 no es, es la 77.

P5: 77. Em... Es de 26,23.

GB: Nitroglicol. O sea, es EGDN, ¿verdad?

P5: Sí. El EGDN es...

GB: Dinitrotolueno... vamos a ir una por una.

P5: Bueno.

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

GB: Dibutil-ftalato.

P5: Sí.

GB: Y NO₃ es el nitrato.

P5: El nitrato amónico, y como no sumaban 100, pues para que sumen, se ha puesto el 8.

00:41:08

GB: Para entendernos, ND es No Determinado.

P5: Nivel no determinado, sí.

P1: No detectado.

P5: No, no detectado. No detectado. Pues bien, aplicando este porcentaje a la cantidad de muestra analizada, que es 1,339, como figura en la tabla inferior, la muestra 9-5, en la segunda columna, debajo de P1, 1,339, da una cantidad de 0,3 gramos, aproximadamente. Yo tengo los cálculos detallados, pero no querría... no, no puedo... Da aproximadamente 0,3 gramos. Como se observa que este nitroglicol se pierde hasta el 0,31, como figura en la tabla superior, 9-5, de porcentaje de este nitroglicol, debajo del 26,23, pues prácticamente ha desaparecido casi todo y, por tanto, en la muestra quedan 0,002. Del 0,3 pasan al 0,002. Es normal, mucho menos.

En los restantes componentes, ocurre, pues, en DNT no hay cambio, porque no tiene nada. En el DBT, dibutil-ftalato, hay prácticamente la misma cantidad. En mismas unidades, quedaría de 2,82 a 2,81. Es decir, que a penas hay variación. Y querría hacer notar que el porcentaje aumenta desde 2,36 a 3,28. Es decir, que se salta. Es coherente ese resultado porque en la muestra final, como he puesto antes con el ejemplo del 80-10-10, aumenta el porcentaje.

AVT: Bien, ¿con lo cual?

GB: Gracias, Roberto.

P5: Sí.

GB: Bueno, cuál es la conclusión, porque...

00:43:22

P5: En conclusión, en conclusión, quiero decir que el resultado obtenido hace pensar que el DNT ha disminuido desde 109 a 91, que aparece en la tercera de las tablas, mientras que el nitrato amónico, en la misma tabla utilizada, aparece por... sin explicación, por generación no explicable, en 479.000. Es decir, que en esta tabla se ha hecho hincapié en que hay una desaparición de 17 unidades y si se hubieran examinado los resultados en su totalidad, habría aparecido 479.000, lo que debería, evidentemente, habernos llevado a examinar los resultados y a, desde luego, volver a reevaluarlos y no eh... no... centrar nuestra atención en este otro. 17, frente a 479.000, es insignificante.

GB: Gracias, Roberto.

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

00:43:21

P5: Por favor. La tabla... eh... yo, por lo farragosos que son los resultados, me gustaría aportar los cálculos al Tribunal, si es posible.

GB: Mire, el Tribunal, los cálculos sobre envejecimiento, es un dato que con oírle a usted es suficiente porque lo tenemos grabado y tenemos las tablas.

P5: de acuerdo.

GB: Usted nos ha explicado porqué discrepa.

P5: Y entonces, en segundo, en segundo lugar, entre las muestras a las que me he referido esta mañana, las de las series M-10-4, eh... 4-A-1 y B-1, teníamos un ejemplo de envejecimiento sin... lo teníamos frente a nosotros, no lo habíamos apreciado, porque, si las muestras son duplicado una de otra, mientras que en la B-1 teníamos un 20% de etilenglicol dinitrato, de nitroglicol, o de EGDN, en la correspondiente suya tiene un 0,30. Es decir, que este compuesto, efectivamente, sí desaparece cuando está expuesto a la atmósfera. En el resto de componentes, prácticamente se mantienen los mismos niveles. Concretamente en el DNT, de 37 a 35. Con lo cual, vuelvo a insistir en lo que dije en algún momento de la pericia, que es distinto cada componente. La volatilidad del nitroglicol es alta y la del DNT no existe, puesto que su punto de fusión es 70°. Y entonces, me reafirmo también en que el DNT es compuesto que casi nos serviría para identificar muestras. Casi se podría decir que las muestras hablan con sus contenidos en DNT. Que es una sustancia identificador o marcador de ellas. Incluso, que podemos estar viendo tres clases de muestras, las que no tienen nada, las que lo tienen y estas que lo tienen en muy pequeña cantidad. Sólo eso quería decir.

00:46:42

GB: Señor letrado.

AVT: Sí, con la venia. Vamos a ver, con lo cual, podríamos hacer una doble pregunta: por un lado, qué papel desempeña el DNT en estas muestras, y por otro lado, si el DNT se... yo creo, yo creo, por lo que he leído, es una especie de estabilizante, tanto de explosivos como de otros elementos químicos, no es, podríamos decir que no es una sustancia volátil a una temperatura ambiente de 30-36°, dentro de un almacén, a efectos de que pueda traspasar, contaminar, dado que es una sustancia sólida, que habría que meter en un gas para que pudiera hacer eso. A lo mejor me estoy liando un poco yo mismo en la pregunta, pero si me han entendido...

GB: La pregunta es muy sencilla, para que luego la contesten el resto de los peritos, es: si el DNT no es volátil a una temperatura media, entre 30-40°, o si sí lo es, y luego el resto de los peritos.

P2: Yo...

GB: Ya han contestado esta mañana en parte, pero en fin, vamos otra vez.

P2: Y yo reafirmo lo que ha dicho mi compañero.

P1: Vamos a ver, eh... yo me gustaría hacer dos apreciaciones. Primera: cuando se hizo el ensayo de...

00:47:52

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

GB: Primero conteste a si el volátil a 30-40°.

P1: Bien, sólo voy a leer, solamente le voy a leer lo que dice la ficha de seguridad, internacional de seguridad, del 2-4 dinitrotolueno. Indica, indica así: la evaporación a 20° es despreciable, sin embargo, se puede alcanzar rápidamente una concentración de partículas en el aire peligrosa.

P2: está hablando de un isómero, no de los dos.

P1: Esto está tomado de la ficha internacional de seguridad.

P2: Ya, ya, pero de un isómero.

P3: El dato que el señor perito acaba de dar para, como cantidad despreciable ¿a 20°, hemos dicho?

P1: Aquí habla... la presión de vapor del DNT es alrededor de 10^{-4} , que es una presión de vapor relativamente baja.

P3: Sí, pero...

P1: Evidentemente, eso significa que tiene poca volatilidad.

P3: Es la misma volatilidad, del mismo orden de magnitud, que la de la nitroglicerina, a la cual se está atribuyendo un gran poder eh...

GB: Bien, sobre esto ya hemos discutido esta mañana amplísimamente. Otra pregunta.

P1: Sin embargo, sin embargo, eh... en los... en la prevención, indica que se puede... la sustancia se puede absorber por inhalación. Eso quiere decir que debe haber una concentración suficiente en el aire para ser peligrosa. Y uno de los motivos por los cuales la empresa Maxam transforma la fabricación de Goma 2 EC en Goma 2 ECO es, precisamente, éste. Es decir, para evitar el peligro que pudiera provenir de la, del 2-4 DNT, que es cancerígeno por inhalación, sustituyen este compuesto por el dibutil-ftalato.

00:49:33

P8: Además hay un hecho objetivo, es que empíricamente hemos demostrado que el DNT sale de las bolsas de plástico, desde luego, si sale, es en fase vapor. Eso está claro.

P6: A temperatura ambiente.

P8: A temperatura ambiente.

GB: Todo eso ya lo han dicho esta mañana, o sea, y ayer, no sé ya si ayer o esta mañana o... Otra cosa.

P7: ¿Puedo añadir algo sobre las tablas?

GB: Sí, diga.

P7: Eh... brevemente. La tabla tiene una muy fácil lectura. Se pesó una determinada cantidad de la muestra antes de envejecer. Esa muestra, previamente, había sido cuantificada en su

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

contenido en DNT. Luego, aplicando una simple regla de tres, sabemos la cantidad absoluta de DNT que hay en la muestra que se introduce en la estufa. La muestra, una vez acabado el experimento, es cuantificada de nuevo en cuanto a su contenido en DNT. Aplicando una simple regla de tres, se puede calcular la cantidad absoluta de DNT presente en la muestra. Haciendo una resta de ambos números, está claro que se ha perdido DNT.

P5: Es eso, precisamente, en lo que he querido insistir. Que con ese método de trabajo, al hacer la misma operación para el nitrato amónico, en lugar de desaparecer algo, algo que se cuantifica en la tabla 17, por el valor de 17, ha aparecido sin explicación de ningún tipo...

00:51:02

GB: Le entendem... le hemos entendido. Lo que usted dice que si disminuye sólo un componente y el porcentaje sigue siendo 100, luego, necesariamente, otros tienen que crecer para completar ese 100, y que por lo tanto, ese método para usted no es fiable, porque no se corresponde con el peso real. O sea, con el... sí, con el peso. Si le hemos entendido. Bien, otra pregunta.

AVT: Sí, con la venia, y vuelvo a repetir...

GB: Bueno, un momento. El último perito que quería añadir algo... diga.

P4: Sí, yo quiero añadir algo, un dato cuantitativo y medido, que figura en la página 177. Las muestras no envejecidas tenían, de DNT, inicialmente, 43 ppm la M-3, y pasa a 44. Y la M-5-3-B tenía 170... eh, perdón, 18 ppm y pasa a 19. Nada más.

GB: ¿Alguna otra cuestión, señor letrado?

AVT: Sí, ya muy brevemente. Vamos a ver, ustedes han hecho, podíamos decir, pruebas para ver el tema de la contaminación, empíricas, pero en condiciones, podíamos llamar, ideales. ¿Han tenido ustedes la oportunidad de hacer alguna prueba en las mismas condiciones en las cuales estuvieron almacenadas las muestras desde el año 2004 hasta que ustedes realizan la pericia? Es decir, ¿ven ustedes, han podido ver el lugar de almacenaje, las condiciones de almacenaje, y con los mismos elementos, poder realizar una pericia de tal manera, o un experimento empírico para ver si puede darse esa contaminación de la que aquí se viene hablando, desde el momento, no en condiciones eh... podíamos decir, ideales, sino en las condiciones reales del año 2004 al año 2007?

GB: Contesten, por favor.

P2: No.

P3: No.

GB: Otra pregunta. Otra cuestión.

P1: O sea, quería precisar solamente...

GB: Sí, si ya sabemos por qué no, si o han estado en el laboratorio de los TEDAX, si no han hecho... es evidente, no han reproducido las condiciones de 2004.

P1: Solamente quería decir una apreciación al... a lo que ha dicho antes mi compañero. Evidentemente, si lee una tabla, sin embargo, hay que precisar que ppm's es miligramos por kilo, por lo tanto, eh... aunque los datos son 44, no es lo mismo referido a un peso

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

determinado que a otro peso determinado.

GB: Otra cuestión. Si eso ya... si el Tribunal ya ha entendido cuál es la discrepancia y ya valorará. Si es que es necesario valorar. Igual este dato no...

00:53:30

AVT: Si el Tribunal lo estima, la pregunta sería para los peritos de la Guardia Civil y de la Policía. Eh... ustedes han mantenido en todo momento una teoría de que ha habido una contaminación desde el momento que se ha guardado. ¿Mantienen ustedes esa teoría de la contaminación sin haber hecho una prueba empírica bajo las mismas condiciones y no bajo condiciones ideales, del año 2004 al año 2007?

P1: Vamos a ver, no podemos, no podemos... realizar una prueba del año 2004 al año 2007, porque sería prácticamente imposible. Lo que tratamos es de asemejar unas condiciones que nos parecían que ocurrieron desde el año 2004 al año 2007. Una de ellas, precisamente, era la pérdida de nitroglicol, que queríamos saber qué pasaba cuando perdía nitroglicol la muestra y si lo perdía eh... en unas condiciones de almacenamiento normal. Ese... por eso se hizo la prueba de envejecimiento. Y en segundo lugar, eh... testamos las bolsas de almacenamiento, para ver si esas bolsas eran o no permeables a los compuestos que estamos hablando. Eh... para saber si esas bolsas eran adecuadas o no en el almacenamiento de las... de las muestras. El resultado es que eh... al eh... poner eh... una po... pequeña cantidad de muestra en una bolsa, en una bolsa hermética, y analizado el ambiente por fuera de la muestra, a temperatura ambiente, eh... se determinó la presencia de nitroglicerina, nitroglicol y DNT por fuera de la bolsa. Esa es el experimento más parecido para determinar la idoneidad de esas bolsas de almacenamiento.

P2: Yo disiento totalmente, respetando lo que ha dicho mi compañero, por varias razones. Primero: porque las muestras que se han recibido, eh... vamos, las bolsas que recibimos, yo pedí las características técnicas, ya lo he dicho...

GB: Ya lo ha dicho usted varias veces.

P2: Y se podía haber hecho otra prueba, disiento un poco, más efectiva, por eso nosotros solicitamos la presencia, o la custodia, qué custodia tenía, dónde estaban los... almacenados los... los... los explosivos, y los... digamos, los componentes, ¿no?, los elementos, aunque estoy utilizando terminología a lo mejor no correcta. Pero dónde estaban almacenados para poder haber tomado una muestra de ese aire donde estaba, del armario, que eso se puede hacer perfectamente, o como hicimos mi compañero y yo, que tengo a mi izquierda, eh... hacer un... un... cromatograma, o una cromatografía de gases y poder ver, hacer un blanco y ver y comprobar si realmente, en esa evolución de esos 2 ó 3 años, había habido algún problema con las bolsas. Yo, como no se me ha aportado ese certificado, para mí este... el experimento que hemos hecho no tiene ningún tipo de validez ni rigor científico.

P1: Vamos A ver, yo quería...

GB: Un momento.

P1: Perdón, por favor. Vamos a ver, yo quiero decir: el experimento, el experimento que se ha hecho es con una bolsa del envasado, que se han pedido directamente a los TEDAX. Segundo: el tratar de investigar, de valorar si en el almacén de TEDAX había contaminación o no, vamos a ver, estamos hablando de tres años de duración. Eh... puede, puede...

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

00:56:49

GB: Bien, pero eso es una valoración del Tribunal.

P1: Sí, sí. Puede...

GB: Usted hace... no, no, no, no. Esa es una valoración del Tribunal y el Tribunal no autorizó esa petición, que por cierto, vino por vía inadecuada, por las razones precisamente que procesal, no tenía ninguna... que procesalmente no tenía ninguna garantía. Otra cuestión, por favor.

AVT: Sí, eh... con la venia. Precisamente, las bolsas esas que les remitieron, eran de TEDAX de la Policía, a juicio de los peritos, ¿reunían las condiciones como bolsas de polímeros de alta densidad para el almacenaje de pruebas de explosivos, de material químico que no pudiera ser contaminado...?

GB: Eso, ya han dicho ya, reiteradamente, que el resultado es que había evaporación, parece que no, pero en fin, contesten brevemente. Sí o no.

AVT: No, no, no. No es necesario, señor presidente.

P8: Claramente, no.

GB: Vamos a ver, pero les he pedido que contesten sí o no, no se extiendan otra vez.

P1: Yo no soy experto en plásticos, tenemos un compañero que es experto en plásticos y por favor...

GB: Sí, y ya ha dicho antes que hay plásticos que, desde luego, no tienen ninguna porosidad, como lo demuestra que se envasa al vacío. Lo ha explicado bien claro.

P2: Y he puesto el ejemplo de los alimentos, señoría, es más claro que el agua.

GB: Es que si ustedes dicen que han hecho un experimento en el que hay porosidad.

P1: Yo, lo único que puedo decir es que las bolsas que me entregaron los TEDAX...

GB: De TEDAX tienen porosidad.

P1: ...tienen porosidad.

GB: En eso estamos de acuerdo todos, sin saber si esas bolsas...

P2: Las bolsas que hemos recibido tienen porosidad.

GB: ...son las mismas... Eso: las que han recibido. No sabemos si son las mismas...

P1: Es una realidad.

GB: ...de TEDAX.

P2: No sabemos si vienen de TEDAX o de dónde.

P6: Es una realidad, vamos.

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

00:58:00

GB: Señor letrado.

AVT: Perdona, señor presidente, no quería entrar en... en...

GB: No, si no es ningún debate. Están todos de acuerdo en que las bolsas que reciben de TEDAX sí tienen porosidad. Lo que no sabemos si son idénticas a las que venían las muestras. Bien. Otra cuestión.

AVT: En este caso, para este letrado, existe una curiosidad, o por lo menos, por sus propios conocimientos, por sus nulos conocimientos. Yo he entendido siempre que la nitroglicerina es un explosivo muy fuerte, o de alta peligrosidad, o de alta densidad, no sé cómo explicarlo, con lo cual, no entiendo que se me pueda hablar de una contaminación, en un almacén, de nitroglicerina, cuando, por esos pequeños conocimientos, la nitroglicerina debería ser un elemento que debe estar guardado o sometido a unas condiciones que no pueda estar en el aire, es decir, que una persona, un guardia, un policía, pueda entrar en el almacén y eso pudiera estallar o pudiera afectar de alguna manera. Perdonen mi desconocimiento.

P8: Mire, le respondo yo mismo: los vapores no se pueden guardar en un armario, ni guardar en una bolsa, evidentemente. Eh... el vapor, el gas tiende a expandir todo, a expandirse en su totalidad.

GB: No, el señor letrado no va por ahí. El señor letrado viene a plantear que, según él, es un... es altamente inestable, la nitroglicerina, y sería peligroso que estén los vapores por ahí.

P5: Lleva razón el señor letrado.

P6: una de las características de las dinamitas es el exudado de la nitroglicerina. La nitroglicerina, eh... eh... sale de la... de la... del soporte nitrato amónico y hay unas gotitas que son de nitroglicerina, que esas gotitas, cuando están en la superficie, pues se evaporan. Entonces, existirá un riesgo, pero el... los explosivos est... hay que... se guardan en almacenes destinados a almacenaje de explosivos, con lo cual esa peligrosidad está controlada. Un explosivo no está por ahí dando vueltas.

GB: ¿Bajo qué condiciones podría explosionar ese exudado de la nitroglicerina?

P6: Yo... no lo sé.

P2: Señoría, pero yo quería, también, puntualizar un poquito. La perito que estuvo haciendo la declaración, me parece que fue ayer, decía que tenían mini...

GB: Minipolvorines.

P2: ...polvorines. Por tanto, si tiene minipolvorín, es imposible la contaminación por nitroglicerina.

GB: Ya, ya, pero si no estamos ahora con la contaminación, por favor. Ahora estamos en otra cosa. El señor letrado plantea si ese exudado es peligroso y han contestado suficientemente.

P2: Bueno, bueno.

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

GB: Otra cuestión.

01:00:25

AVT: Eh...sí. Vamos a ver, aunque a lo mejor ya meto en las últimas algo, aquí se ha hablado de un gel que estaba custodiado, que han recibido, que era un tipo de pegamento. Esto es así, ¿no?

P2: Sí.

AVT: Bien, los tipos... ¿qué tipo de pegamento era? ¿Era de un tipo epoxi, de tal manera que pueda disolver el plástico, con lo cual si que puede contaminar? ¿Era de otro tipo que no disuelve el plástico? Porque pegamentos hay muchos.

P7: Era una cola celulósica, y si el envasado de origen era ese, pues es de suponer que sea el envase apropiado.

AVT: O sea, que venía en su propio envase, es decir.

P7: Sí.

P2: Sí, sí.

AVT: Viene guardado en su propio envase y sin que pueda salir, para decir disuelvo la bolsa... segunda bolsa contenedor, ¿no?

P7: Sí.

P2: lo que pasa que a la hora de tomar la muestra de esa bolsa, hemos tenido que romperla y extraer la muestra. Y ahí es donde yo digo que la contaminación pue... o la contaminación, o la transferencia, como queramos llamarlo, porque ya para mí no existe, desde mi punto de vista, contaminación ninguna, ahí es donde, al romper la bolsa, haya podido transferir lo que tenía la bolsa sucia, porque no era una bolsa, se puede ver en la fotografía, no era una bolsa eh... limpia. Es decir, se había, además, recogido de una zona de una piscina y al lado de, según se nos comentó, de un cadáver.

P1: Sí. Con respecto a eso, tengo que decir que en todas las muestras se llevaron a cabo un laboratorio, prácticas, buenas prácticas de laboratorio, evitando, en la mayoría de lo posible, las contaminaciones entre muestras. Eh... creo que esta muestra...

GB: Eso ha quedado claro esta mañana. Otra pregunta.

P1: Creo que esta muestra, la abrió el propio perito, con lo cual...

GB: Sí, sí, otra cuestión. Si ha quedado explicado.

P2: No, no, pero la...

GB: Sí, sí, si ya ha quedado clarísimo. Dice usted que la bolsa estaba sucia, se ve en la fotografía que está sucia. Hemos entendido lo que usted dice.

P2: perfecto.

01:02:14

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

AVT: Sí, con la venia, dos preguntas nada más. Podíamos decir, una pregunta: ustedes, cuando están realizando estos análisis, se puede realizar análisis de dos maneras, una, a ver qué es lo que encontramos, o otra, voy a buscar esto. ¿Cuál fue el espíritu, o cómo se dirigieron a hacer el análisis en concreto, buscando directamente...?

GB: Con el límite que el objeto de la pericia la marcó el Tribunal y le dijo lo que tenían que hacer. Por lo tanto...

AVT: Sí, con el límite del Tribunal, pero por una razón que uno, sería unir la segunda pregunta: dado que algunas muestras que se le hacen hasta 7 ó 8 eh... podíamos decir, análisis, para determinar los componentes, de todos los peritos, porque hay peritos de parte, peritos oficiales de...

GB: No, no. Los peritos son todos del Tribunal, otra cosa es que el mecanismo que ideó el Tribunal, de designación, no dejara dudas sobre la... la... el equilibrio, digamos así, de la pericia.

AVT: Por supuesto, señor presidente.

GB: Como se está demostrando, precisamente.

AVT: Bien, y precisamente esta parte fue uno de los que instó esa prueba. Bueno, pues que me contesten como pueda ser y ya está.

P1: Por parte, por parte de este perito, que era un poco el responsable de la pericia, se hizo la analítica buscando lo que había ahí. No... y, cuando era necesario, se iba buscando determinadas cosas. Es decir, se utilizaron las dos metodologías. Primero, a ver qué se encontraba, y, en un momento determinado, si era necesario, a ver si había algo que teníamos que buscar. Especialmente, digo, por ejemplo, con el tema de la nitroglicerina, se buscó especialmente en algunas de las muestras. Por qué, porque era importante saber si esas la tenían o no. Y hablo, especialmente, en los focos. En los focos de las explosiones e fue a buscar nitroglicerina y en otros no se encont... se fue a buscar lo que hubiera. Especialmente.

GB: ¿Algo más?

AVT: La única pregunta es: si usted...

P4: a este respecto, tengo algo que añadir. Y es que la pericia, desde mi punto de vista, ha venido marcada por lo que ha aparecido en los focos. Me explico: inicialmente se analizaron las muestras intactas. No se encontró nada anormal. A continuación, apareció el DNT en los focos, y entonces se buscó el DNT en las muestras intactas, y se encontró DNT. A continuación, apareció la nitroglicerina, y se volvieron a analizar las muestras intactas, y en algunas se encontró nitroglicerina. Solamente, para que se conozca la dinámica que se ha seguido de la pericia.

GB: ¿Eso fue debido a que añadieron nuevas técnicas de búsqueda o a qué? ¿O a que estaban mal hechas las primeras?

P1: Lo único, lo único que se hizo fue bajar los niveles de detección a los niveles en que se encontraban las...

GB: O sea, que lo que hicieron ya fue ir a unos estándares de detección que apareciera lo

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

mínimo, mínimo, mínimo que hubiera.

P1: Lo mínimo, mínimo, mínimo. Es decir...

GB: ¿Es eso correcto, señor perito?

P7: Es correcto.

GB: ¿Todos están de acuerdo en que el umbral de detección se bajó mucho?

P6: Sí, sí.

P8: Digamos que hemos extremado el celo.

P2: de manera general, sí.

GB: Sí, pero la pregunta es muy simple, para que la entendamos todos. El umbral a partir del cual se podía detectar, se ¿bajó todo lo que se pudo? Es decir, hasta...

P1: Sí.

P7: Sí.

P8: Es correcto.

P2: Sí, sí, así es.

GB: O sea, más de lo normal y más de lo corriente.

P2: sí, más de lo normal.

P1: Más de lo normal.

01:05:19

AVT: Vamos a ver, ustedes, para, dado que bajan estos umbrales y demás, ¿en algún momento utilizan o piden explosivos militares, tipo Semtex, C3 o C4, para hacer esa última comprobación, dado que en su informe, yo por lo menos no lo he entendido, para ver si se puede determinar el uso de un explosivo tipo militar, sobre los que estaban apareciendo, se podrían intuir su aparición?

P1: Vamos a ver, no se pidió nunca un explosivo militar. De todas las maneras, especialmente en las técnicas de HPLC, siempre se colocó algún patrón que incluía algún explosivo militar. Hablo de exógeno, octógeno o pentrita. Todos los peritos que estaban en la pericia observaban que cuando se analizaba una muestra intacta se inyectaban, siempre, en la misma secuencia, o en secuencias posteriores, patrones de explosivos que no estamos trabajando en ese momento, como pudiera ser octógeno, que recuerdo, octógeno, exógeno, pentrita, eh... TNT...

GB: En consecuencia, ¿todos los peritos descartan que ese tipo de explosivo estuviera en todas las muestras analizadas?

01:06:29

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

P3: sí.

GB: Descartado. Por todos los peritos. No hay... aquí hay unanimidad. Bien. Otra pregunta.

P6: ¿Podría añadir una cosa?

GB: Sí, claro.

P6: Quiero decir que cuando... la técnica analítica que buscábamos nitratos, por confirmar la presencia de nitrato amónico, yo me empeñé en buscar eh... cloratos, que podrían determinar la presencia de clorato sódico, eh... explosivo mezclado con azufre, llamado cloratita. La cloratita es un explosivo muy utilizado en combinación con Titadyne, en muchísimas ocasiones. Mi empeño era buscar cloratos para poder determinar si existía cloratita. El resultado fue negativo. No apareció ningún rastro de clorato.

GB: Por lo tanto, todos los peritos descartan que hubiera pentritas, otros tipos de explosivo con exógeno, tipo militar, cloratita... Eso está descartado por todos, unánimemente. Alguna cuestión más.

AVT: Última pregunta: Eh... No pueden... ¿Pueden o no pueden determinar lo que estalló en los diez focos de... los 10-12 focos de explosión?

GB: Eh... llevamos dos días intentando que lo determinen...

AVT: Ya, por eso.

GB: Bueno, ya hemos oído que hay diversidad de opiniones, aunque ya hay algunas coincidencias.

AVT: Bien. ¿Descartan categóricamente el Titadyne y el Goma 2 ECO o no los descartan?

GB: Ya han contestado, según los grupos, señor letrado. Ya ha oído usted que hay grupos que dicen que ellos no descartan el Titadyne, otros que dicen que sí... Eso ya ha sido preguntado.

AVT: A efectos de constancia, señor presidente. Ninguna pregunta más y muchas gracias.

GB: Gracias. ¿Alguna acusación más?

01:07:52

M Pelicari: Con la venia de la excelentísima Sala, por la acusación de Mario Pelicari y Remedios López Osa. Eh... verán, esta mañana, uno de los peritos ha señalado como fundamento o apoyo de la tesis de la contaminación, que había presencia de restos de DNT en proporciones muy próximas, muy similares, y descartaba que hubiera sido Titadyne el explosivo que hubiera explotado. En este sentido, quisiera que, por los señores peritos señalaran cuántos de ellos han examinado restos de Titadyne explotado.

P6: Eh... yo.

GB: Los dos de la Guardia Civil, que yo recuerde.

P8: Es claro, tenemos examinado restos de Titadyne.

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

GB: Venga, ¿alguna cosa más, señor letrado? Ustedes también.

P7: No.

GB: No. Guardia Civil, básicamente.

M Pelicari: Sí, asimismo, se ha señalado esta mañana por uno de los peritos que, según su parecer, la teoría de la contaminación es la que explicaba todos los interrogantes, la presencia de la nitroglicerina en todas las muestras. Yo quisiera saber si algún otro de los peritos está en condiciones de señalar otra hipótesis que respondiera igualmente a todos estos interrogantes a los que se refería su compañero.

GB: Se han expuesto varias hipótesis. Ustedes no tienen otra alternativa, no saben por qué., es decir. O sea, los peritos discrepantes no saben por qué se produce. Bien. Otra cuestión.

M Pelicari: Ninguna pregunta más. Muchas gracias, señor.

GB: ¿Alguna acusación más?

01:09:13

I Ruiz: Con la venia de la excelentísima Sala, la acusación número 13, de Isabel Ruiz Borrallo. A la vista de lo que ustedes consignan en la página 18 de su informe, en la que hablan de que es posible la contaminación y con el tiempo, las dinamitas exudan, ¿no les llamó la atención que el tanto por ciento de nitroglicerina que constan ustedes en la página 21 de la muestra número 1 fuera el 0,0034% pp y que en la muestra número 2, que es Goma 2 ECO, el tanto por ciento de nitroglicerina fuera 0,0030, es decir, prácticamente la misma?

P8: Efectivamente, ya hemos hecho algún comentario al respecto y es uno de los puntos que apoyan nuestra opinión, nuestra teoría de la contaminación. Yo diría, hecho demostrable de la contaminación.

P1: Yo apoyo a mi compañero. Evidentemente, esa es... esa es una de las... de los puntos en los que me baso para esa alteración de las muestras. Tengo... hay muchísimos, pero uno de los interrogantes que soluciona es precisamente eso.

P2: Yo estoy disintiendo desde el principio con mis compañeros. Y me baso en que los componentes fundamentales que intervienen en un polvo... Es que son dos temas distintos. Estamos comparando una muestra que es un polvo de extintor, que fundamentalmente tiene como elementos de fábrica sulfato...

GB: Si eso ya lo ha explicado, lo que quiere decir es que es muy absorbente.

P2: Exactamente. Por tanto, estamos comparando una con... una posible, entre comillas, que yo no lo sostengo, no sé de dónde viene, pero... una posible contaminación, que se está definiendo como contaminación, de una muestra intacta de un explosivo, frente a un elemento que no intervino en la explosión, sino que intervino sobre un foco de la explosión.

GB: Lo que el señor perito quiere decir, en otros términos, es que su discrepancia se basa en que la capacidad de absorción del medio, del vehículo polvo es mucho mayor que la posibilidad de contaminación de la otra, y que por lo tanto, no son magnitudes comparables, como hace el señor letrado.

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

P2: Ha entendido usted perfectamente, señorita.

01:11:31

P1: Bien...

GB: Sí, después de tres días...

P1: Yo sobre estas... perdón, señorita.

GB: Otra pregunta.

P1: Perdón, señorita. Yo, sobre esta apreciación, quería decir que la capacidad de absorción del sulfato amónico es una capacidad iónica. Es decir, el sulfato, tenemos cargas negativas y el amonio, cargas positivas, y el nitrato amónico, estamos prácticamente en lo mismo. Habría que estudiar muy a fondo cuál es mayor absorbente, si el nitrato amónico o el sulfato amónico.

P2: pero actúa como elemento impalpable. Es decir, que es un polvo, impalpable. Precisamente, el fundamento de apagar un incendio...

GB: Estamos perfectamente ilustrados...

P2: ...ya lo redicho por activa y por pasiva.

GB: Guarde silencio, por favor. Estamos perfectamente ilustrados de las dos posiciones y de cuál es su planteamiento. Otra cuestión.

I Ruiz: Esta mañana decía, decían ustedes que el dibutil-ftalato no es específico de la Goma 2 ECO. ¿La nitroglicerina es específica de la Titadyne? Lo digo porque parece ser que sí que está en medicamentos relacionados con el corazón. Es decir, cabría la posibilidad de que algún enfermo del corazón tuviera...

GB: Otra cuestión. No... no creo que estemos en esas hipótesis. Hipótesis, señor letrado, caben todas. Por eso estamos intentando limitar las hipótesis. Con las que nos dan los peritos ya tenemos bastantes. Las que han examinado, claro... Teorías...

01:12:48

I Ruiz: Bueno. La... Entonces, ¿la nitroglicerina es específico del Titadyne?

GB: Bien, pero tipos de Titadyne que estamos tratando, claro.

P1: Es específico de una goma, de una dinamita que contenga nitroglicerina.

GB: Sí, que se refiere... Para aclararnos: el único Titadyne que nos interesa es el que ustedes utilizan como patrón que es el de la caravana de Cañaveras. En ése hay nitroglicerina como componente. Otra cuestión.

I Ruiz: Ninguna pregunta más, excelentísimo señor.

GB: Gracias, señor. ¿Alguna acusación más?

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

01:13:16

A Pedraza: Sí, con la venia de la sala, por la acusación de doña Ángeles Pedraza y otros. Yo quería preguntarles una cosa: en su informe, en la página 33, aparecen dos muestras, en concreto, la M-5-2-A y la M-5-2-B, que están conservadas en viales de cristales y a su vez, están envueltas en papel de aluminio. Y estas muestras aparecen contaminadas con DNT y con nitroglicerina, y me gustaría que alguno de los peritos me explicara cómo se puede dar la contaminación...

P1: Bien, a esta...

A Pedraza: ...en un recipiente como éste.

P1: Bien, creo que voy a contestar porque conozco perfectamente la historia de estas muestras.

P7: De todas formas, perdona, en la página 216 del informe, en el punto 8, está la explicación, que mi compañero va a dar.

P1: Bien, estas, por decirlo rápidamente, estas muestras se analizaron en el laboratorio de Policía Científica eh... en el año 2004. No recuerdo la fecha, fue finales... finales de 2005, a lo mejor la Fiscal Olga Sánchez se acuerda, tuvimos una conversación en su despacho para tratar, en la fase de instrucción, de analizar cuatro muestras en el laboratorio, para determinar su composición cuantitativa. Esas muestras son, precisamente, todas las que están envasadas en vial, incluyendo la muestra eh... 5-3-B, creo recordar, si la veo...

GB: Las que estaban en vial y sin una bolsa de plástico son la 5-2-A, 5-2-B.

P1: Sí, 5-2-A, 5-2-B...

GB: 5-2-A, 5-2-B...

P1: ...5-3-A...

GB: y 5-3-A.

P1: ...y 5-3-B.

GB: Y 5-3-B. Eso es.

P1: En esas muestras, se enviaron al laboratorio eh... de Policía Científica, para hacer un análisis cuantitativo de las muestras. Yo observo esas muestras y conservo a un juzgado de que de algunas de ellas hay muy poca cantidad de muestras y que es difícil realizar esa cuantificación. Incluso, el tiempo me ha dado la razón, porque una de las muestras, nosotros mismos, en esta pericia, no pudimos cuantificarla. Entonces, yo, por mi práctica habitual, como he indicado, yo recibo esas muestras en sobres, en bolsas de plástico, las envaso en vidrio y las remito en vidrio. Y vuelven otra vez, en el año 2... creo que fue en febrero de 2006, está escrito, de todas maneras, en el informe, con fechas, las remito a TEDAX, otra vez, en el año 2006, en envases de vidrio, y nos retornan, otra vez, en el año 2007, en envases... en esos mismos envases de vidrio. Sobre esta muestra, yo, si es necesario, puedo hacer alguna apreciación. Si observan la muestra 5-3-B, observarán que su contenido en DNT es menor que el contenido de la muestra M3 de la cuál proviene. Lo cual me indica que esa muestra, al estar, está menos contaminada en DNT y, posiblemente, pienso que puede ser ese envase de vidrio que ha estado desde 2006 hasta 2007, envasada en envase de

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

vidrio. Las demás tienen un contenido en DNT elevado, porque son muestras muy secas, muy pequeñas, con una gran superficie y, por lo tanto, pienso que ya han alcanzado el equilibrio de absorción, antes de llegar al laboratorio en el año 2006.

01:16:28

GB: Bien, ¿alguna otra cuestión?

A Pedraza: Sí, señorita. Esta mañana, el director de la pericia nos ha dicho que la muestra M1 era muy absorbente, y mi pregunta es la siguiente: si cuando ustedes reciben la muestra, en Policía Científica, para analizar y la devuelven a los TEDAX, ¿por qué no la enviaron en un tubo falcon?

P1: Eh... quizá, vamos a ver, mi costumbre es enviarla siempre en viales. Quizá, en ese momento... estoy diciendo que era las primeras horas del atentado del 11M, estábamos analizando muestras eh... a demasiada velocidad y por lo tanto eh... esa muestra se analizó y se devolvió inmediatamente a TEDAX por sí, con los resultados analíticos, por si necesitaban hacer alguna cosa más con ella. La forma más fácil es: yo recogí muestra de la propia bolsa, para el vial, con una espátula. Recogí un poquito de muestra, calculo que alrededor de 200 miligramos, entre 200 y 300 miligramos, para ponerlos en el vial, y dejo el resto de la muestra en la propia bolsa, que devuelvo sin, prácticamente sin tocar. Y por eso, es la explicación en el... que se... en... se desvolvió en... en envase... en una bolsa de plástico.

P5: Cuando termine... creo que ha terminado ya esta explicación, porque quiero referirme a que mi compañero acaba de dar un dato, para la... en relación con la pregunta anterior de la muestra 5-3-B que contenía un contenido en DNT inferior al de la que procedía, 18 en los números que están expuesto aquí, y procedía de una que tenía 42, pero también un duplicado de la misma muestra es la 5-3-A y tiene 132.

P1: La explicación... yo creo que también lógica, con la... teoría o hipótesis que barajamos, es decir, la muestra está envasada en envase... de bolsa de plástico, es una bolsa pequeña, es una bolsa con mucha superficie absorbente, mucha superfici... mucha superficie específica, y por lo tanto, mayor contenido de DNT.

P2: Referente a la muestra M1, señorita, eh... yo creo que cuando se abrió, ya lo dije, se desechó porque creíamos que, lógicamente, no iba a tener nada. O sea, que volvimos a ella, eh...

GB: Sí, y luego... (ininteligible, hablan los dos a la vez)

P2: O sea, que eso esta claro, y por lo tanto, creo, no sé, que la atención de meterla en vial y tal... pues no lo sé.

P1: Eh...

GB: Vamos a ver.

P1: Digo la... Digo... digo sobre la importancia...

GB: Es suficiente. Continuamos.

01:19:00

A Pedraza: Sí, con la venia. Eh... querría preguntarle si es normal que los líquidos de los

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

lavados se tiren.

GB: Han contestado media docena de veces esa pregunta. Otra cuestión.

A Pedraza: Sí, si la Goma 2 ECO puede provocar fuego.

P1: ¿Puede provocar?

GB: ¿Si la Goma?

A Pedraza: 2 ECO.

GB: ¿Puede provocar?

A Pedraza: Fuego.

GB: ¿Fuego?

A Pedraza: Sí.

GB: ¿Cuándo? ¿Cómo?

A Pedraza: En una explosión.

01:19:24

GB: Quiere decir que, si al explotar, si es que explota, o deflagra, yo no lo sé, porque explota, ¿no? ¿O deflagra?

P1: Eh... hace las dos cosas.

A Pedraza: Explosiona.

GB: Explota. Que si genera fuego. Si explota...

P2: Lo que pasa, si hay un cable, o cables y tal, empieza una ignición.

GB: Sí, pero porque hay un objeto cercano que por la temperatura de explosión, ¿no? Bien. Otra cuestión.

A Pedraza: No hay más preguntas, señoría.

GB: ¿Alguna acusación más?

01:19:48

AAV11M: Con la venia, señor presidente, por la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11M. Vamos a ver, una pregunta: de los cuatro focos de explosión de la calle Téllez, ¿cuántos... cuántas muestras analizaron ustedes?

GB: Lo tiene usted en el informe. Otra pregunta. Y además se ha dicho ya hasta la saciedad.

AAV11M: Vale. Vamos a ver, yo quería plantear, la pregunta a lo mejor es un poco larga, pero no sé hacerla más brevemente. Respecto a la hipótesis de la contaminación, como hay...

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

efectivamente, hay una cuestión difícil de explicar, que es que aparecen dos componentes, nitroglicerina y DNT, en unas muestras que no deberían tenerlo, porque son de Goma 2 ECO, etcétera. Eh... y cuatro de ustedes dicen que, científicamente, por el aire, es decir, por... por... porque sean volátiles, o porque hayan migrado por el aire, que científicamente, no lo ven, no se puede explicar. Eh... vamos a ver, por contacto, ¿se podría dar esa contaminación?

01:20:47

GB: Los que han contestado, por favor, reiteren sucintamente si por contacto entre distintos tipos de...

P7: Absolutamente, sí.

AAV11M: Entonces...

GB: ¿Todos están de acuerdo en que, por contacto, se puede dar la contaminación?

P1: La contaminación por contacto es una adsorción, exactamente igual.

GB: Sí, ya, ya. Pero si no se trata que dé más explicaciones, nada más. Sucintamente.

P6: La capacidad de adsorción...

GB: ¿Los ocho están de acuerdo en que, por contacto, hay mayor adsorción?

P8: Sí.

AAV11M: Bien. Entonces, yo veo, sobretodo, teniendo en cuenta lo que la responsable de la custodia en el almacén de los TEDAX nos explicó ayer, y la forma en la que estaban almacenadas estas muestras. Efectivamente, que entre estos explosivos del 11M y otros explosivos que se guardaban en ese almacén, efectivamente había una distancia, estaban en distintos armarios cerrados, etcétera. Pero, donde se guardaban las muestras del 11M, se nos dice que se guardan en esos sobres distintas bolsas con esas muestras. Yo lo que quiero saber es si el hecho de que durante tres años esas bolsas, con sus muestras dentro, hayan estado juntas dentro del mismo armario, facilita esa contaminación que algunos de ustedes, por vía de la evaporación, etcétera, no veían científico. No sé si me he explicado bien.

01:22:06

GB: Lo que viene a decir, señor letrado, dígame si no es la interpretación correcta, es que según consta en su informe, ustedes dicen llegó un sobre en cuyo interior hay varias bolsas. Y esas bolsas sí están en contacto unas con otras. ¿Es eso lo que usted está planteando?

AAV11M: Efectivamente, efectivamente.

GB: Si en ese contacto de varias bolsas, y hay varios ejemplos en su informe, se puede producir la contaminación. Al estar tres años metidos en un sobre tres o cuatro bolsas de distintos...

P7: Muy probablemente, del componente mayoritario, del nitroglicerol, que es el más volátil, haya habido movimientos... bueno, sin duda ha habido movimientos de nitroglicerol de unas bolsas a otras, eh... constantemente. En lo que se refiere a los otros componentes, hemos de tener en cuenta que entre todas las muestras no hemos analizado ni un kilogramo de explosivo intacto. Suponiendo una media de un 0,05% de DNT en las muestras, esto indica

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

que, en total, entre todas las muestras de explosivo analizadas, no habría nunca más de 50 miligramos. Esto es una vigésima parte de un gramo. Eh... por tanto, el movimiento de... de unas muestras a otras del DNT... Yo, el DNT, en tan ínfima cantidad, pues es menos probables, o menos... o sus efectos serían menos visibles.

AAV11M: Y... vamos a ver, ¿estos, suponiendo...?

GB: Antes de avanzar, Roberto, por favor, ponga la pantalla.

01:23:43

GB: Bien, aquí tienen una fotografía de la muestra 10-4-B-5, y 10-4-B-4. ¿Este es un ejemplo de lo que dicen, que hay varias bolsas en contacto con explosivos?, según la leyenda que tienen ustedes ahí arriba, pone 10-4-B-5-A: sustancia blanquecina seca con restos de envoltorio de un cartucho, contenido en una bolsa etiquetada, piscina junto cadáver, 6,8 gramos, situada junto a la bolsa que contiene la muestra M-10-4-B-5-B, en otra bolsa sin etiquetar, tal, tal, tal... ¿A esto se refieren ustedes? ¿A este tipo de...? ¿A esto se refería, señor letrado?

AAV11M: Sí, a eso me refiero, efectivamente.

GB: Gracias Roberto.

P2: Es que las muestras intactas, señoría, no vienen mezcladas con los focos, con los restos de los focos.

GB: Ya, ya, ya, pero como le está preguntando por las bolsas... Si es para que se ponga un ejemplo gráfico. Eso está claro. En los restos de los focos van chapas y van otras cosas.

AAV11M: Y el hecho... el hecho de que todas estas muestras hayan estado en el mismo armario, es decir, ya no todos los metros cúbicos de ese almacén, sino un armario más pequeño, ¿aumentan las posibilidades de contaminación dentro de ese armario?

P3: Si se abre con poca frecuencia, evidentemente.

GB: O sea, el perito S lo que dice es que, si no tiene ventilación, aumenta la posibilidad. Vamos, como cualquier armario.

P2: Está claro.

AAV11M: Eso es lo que quería preguntar. Muchas gracias, no hay más preguntas.

GB: Gracias. ¿Alguna acusación más?

01:25:13

A Geria: Con la venia del excelentísimo señor presidente, la A-9, y muy brevemente. Para los peritos que no son expertos en explosivos, quería hacerles una concreta pregunta: ¿tenían ustedes alguna lista de referencia cuando hacen esta pericia sobre otras dinamitas y sus componentes, con cuales comparar los resultados que iban obteniendo?

P2: Nosotros hemos utilizado unas analíticas que, señor letrado, ayer usted, me parece que dijo que nosotros éramos, que no teníamos experiencias en explosivos. Evidentemente, no. Pero en analítica, en química analítica, tanto cualitativa como cuantitativa, quiero dejarlo

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

muy claro, tenemos una experiencia bastante importante.

A Geria: Mi pregunta es más concreto que eso.

P2: No, para...

GB: Su pregunta ha sido suficientemente contestada, ayer y hoy. Otra cuestión.

01:26:07

A Geria: Bien, cuando ustedes dicen que se asemeja más a un tipo concreto, ¿descartaron otros tipos concretos de dinamitas tipo goma?

GB: También han contestado, señor letrado. Han expuesto hasta la saciedad porque ellos dicen que se asemeja más a Titadyne en vez de a otros tipos de gomas, las gomas que estamos hablando, la Goma 2 ECO, Goma 2 EC, etcétera. Es que el han contestado, si tiene usted algún matiz, con mucho gusto le contestarán.

A Geria: Básicamente, quería saber si habían averiguado si habían otras dinamitas que tenían ese tipo de composición, aparte de las cuestionadas en esta sala.

GB: O sea, que no sean Goma 2 ECO, que no sea Goma 2 EC y tal.

A Geria: Exacto, a eso me refería.

P3: Por supuesto, es elemental, en una pericia de este tipo, pues tomar información complementaria, señoría.

P1: Todos los peritos...

GB: ¿Tienen conocimiento de algún tipo de dinamita plástica que tenga, imagino que habrá más marcas comerciales, pero bueno, vamos a ver...?

P1: Todos los peritos tuvieron acceso...

GB: Sí, si no se trata de lo que hayan tenido acceso, sino que lo que le está preguntando es otra cosa. ¿Tienen ustedes conocimiento de alguna dinamita tipo plástica que tenga composición similar a las que han estado valorando?

P3: la Titadyne 30 AG, fabricada en Austria, por ejemplo, es casi similar a la Goma 2 ECO.

GB: Que es una Titadyne diferente a la que se les ha proporcionado de la caravana de Cañaveras. Bien. ¿Alguna otra cuestión?

A Geria: Sí, eh... ¿Tenían ustedes...?

GB: Por cierto, al hilo de eso, hay otros Titadynes, otros Titadynes que no tienen nitroglicerina, ¿no es cierto?

P3: La Titadyne 30 AG, fabricada en Austria, es similar, en composición, a la Goma 2 ECO.

GB: Siga, por favor.

A Geria: Bien, en relación con lo que dicen en su informe en un momento determinado,

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

dicen, ¿ustedes comprobaron con respecto al Titadyne que usaron de patrón de muestra, comprobaron la fecha de caducidad de la misma? ¿O la fecha de fabricación, por el contrario?

01:27:48

P2: No, porque vino una muestra custodiada por la Guardia Civil, y por tanto, ese dato lo desconocemos. Lo que sí que está claro es que estaba perfectamente identificada como Titadyne.

A Geria: Con... sí, mi pregunta es si estaba caducada o no la muestra que usaron como patrón.

GB: Ya han contestado, pero en fin, por favor, sí o no, nada más.

P2: Es que no sabemos, venía una muestra...

P1: Con respecto a la caducidad...

GB: En aspecto de análisis, ¿era válida?

P1: era válida.

GB: Bien. Otra pregunta.

A Geria: Con respecto a la técnica utilizada para realizar esta prueba, ¿tenían ustedes conocimientos de los instrumentales y el software con el que trabajaron las analíticas?

GB: ¿De los que trabajaron ellos?

A Geria: Sí.

GB: Bueno, yo creo que es una obviedad, pero en fin, por favor, contesten.

P1: Es una obviedad.

GB: No, no, contesten. Lo de la obviedad lo puedo decir yo, usted no. Contesten, por favor.

P1: Llevo usando ese software, no recuerdo el tiempo. Supongo que... años.

GB: Todos los químicos están familiarizados con esas técnicas, ¿no?

P2: Evidentemente.

GB: Y con los...

P2: La cromatografía de gases, el HPLC...

GB: Es suficiente. El... el... vamos a ver, el señor letrado está haciendo su trabajo y tiene derecho a preguntarles eso. No tiene por qué... Lo que ocurre es que, bueno, que parece que... que... no nos hemos entendido. Siga, señor letrado.

A Geria: Bien, eh... cuando ustedes comienzan a detectar el nitroglicol, el DNT, ¿recuerdan ustedes la fecha aproximadamente en que fue eso, dentro de la pericia que iban realizando?

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

01:29:14

GB: Otra cuestión, por favor. Está en los anejos, perdón.

P2: Está en los anexos.

GB: Si examina usted los anejos, señor letrado, lo tiene hasta con horas. Y tiene las cintas grabadas, además.

A Geria: Bien, las cintas no las he visto todavía, señoría. Con respecto Al gel que ustedes hablaron de la transferencia, con respecto... el perito K dijo que tal vez al abrir la bolsa se produjo la transferencia o contaminación. ¿Es tan sencillo como eso contaminar una muestra?

P2: Es tan sencillo como esto porque es un gel, y el gel, lógicamente, cuando usted lo abre una bolsa, si usted ha... ha puesto algún papel en las paredes, eh... la cola que tiene, pues lógicamente, cuando abre usted eso, se desparrama y es una cosa muy... muy... que floclula mucho. Y por tanto, evidentemente, cuando abre usted la bolsa se le em... se le va todo el gel y se le dispersa por la superficie de la bolsa.

A Geria: Finalmente...

P2: Claro, eso es mi fund... por qué digo yo y me fundamento en que ahí ha habido esa contaminación.

P1: yo disiento de esa teoría.

GB: Sí, sí, ya lo han explicado cuarenta veces.

A Geria: Cuando se abre esa bolsa, ¿ya estaba la muestra de Titadyne en el laboratorio?

P2: No, porque esto se hace en una campana...

GB: Señor letrado, no está discutiendo, el perito no ha dicho en ningún momento que la contaminación sea con otro explosivo que haya en el laboratorio, se refiere a la propia suciedad que lleva la bolsa por fuera.

A Geria: Sí, yo preguntaba si podía ser otro el contaminante.

GB: Es que han dicho que no, que ellos utilizan la máxima prudencia y la máxima pulcritud en el manejo de las analíticas... de los explosivos con las analíticas. Ya no sé lo que digo.

P2: se puede visionar, señoría, porque está todo filmado...

GB: Sí, sí, ya sé que está todo filmado, no se preocupen.

P2: Y por tanto pueden visionar cómo se ha trabajado.

GB: Hemos ordenado nosotros que se filmara. O sea, sabemos perfectamente que está filmado. No se preocupen.

01:31:04

A Geria: Bien, finalmente, ¿tienen alguna explicación para la composición de la muestra M-

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

10-3-A?

GB: Se refiere a la que contiene cocaína, para ir abreviando.

A Geria: Sí, señoría.

GB: Bien, explicación, ¿en qué sentido, señor letrado?

A Geria: Cómo llegan los componentes explosivos a esa sustancia que parece ser droga.

GB: Vamos a ver, esa muestra, señores, para... si no, lo muestro yo, ¿qué es?

P1: Eso es cocaína...

GB: No, no. Lo... la base, ¿qué es, polvo del desescombros de Leganés? ¿Es eso así sí? ¿Es así?

P1: Creo recordar, creo recordar que es, en el registro de la casa de Leganés, eh... se encontró una bolsita que se suponía que podía ser un explosivo, dentro de esa bolsa y entonces se envió al laboratorio a analizar. Y hemos detectado que esa bolsa contiene cocaína. Y lo más curioso es que...

GB: Es que aparece nitroglicol.

P1: ...aparece nitroglicol. Eso es otro interrogante más de que se explica, en fin, no tengo que decir nada más sobre el tema.

A Geria: Perdón, ¿cómo se explica?, es mi pregunta.

P1: Creo que lo he explicado... Toda la tarde llevamos hablando de lo mismo.

P8: es un eslabón más de la... los hechos que muestran la contaminación.

A Geria: No hay más preguntas, señoría.

GB: Gracias, señor letrado, ¿alguna acusación más?

01:32:39

P Manjón: Sí, señoría, con la venia, una única pregunta: eh... en el folio 191 final y 192 de su informe, dicen que a instancia de uno de los peritos, supongo que designado por la defensa, se ha analizado...

GB: Han sido designados todos por el Tribunal.

P Manjón: A propuesta de, a propuesta de.

GB: Y mucho menos introduciendo la pregunta, porque entonces...

P Manjón: Bien, simplemente quiero que me confirmen los señores peritos del Tribunal si en las 38 muestras analizadas no han encontrado la... la presencia de nitroglicerina en ninguna de ellas.

P1: No entiendo la pregunta, pero en el anexo, en los resultados, viene específicamente

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.

cuáles son las que tienen nitroglicerina y cuáles que no.

P Manjón: Bien, me estoy refiriendo a un párrafo concreto. Dicen ustedes que seleccionan 50 muestras, de las que analizan 38 y en ninguna de las cuales encuentran nitroglicerina.

P1: Bien, esto fue a propuesta de uno de los peritos.

P Manjón: Exacto.

P1: Eh... De focos, de focos, sí.

P8: Es la conclusión de uno de los peritos, no es una generalidad del conjunto de peritos. Yo creo que debería defenderla...

P1: Quien debe de contestar es el perito que realizó el experimento.

01:33:50

P8: 191. Es tuya, Antonio.

P3: efectivamente, había...

GB: Micrófono, por favor.

P3: Me di cuenta en las últimas semanas de la pericia que había un conjunto de muestras que se habían analizado en cromatografía de gases, en la técnica llamada split-less, en la cual no se ve la nitroglicerina. Pedí, por lo tanto, que se analizaran, y lo analizamos así, otro compañero... y otros compañeros y yo, en la técnica split, ¿eh?, en la que la nitroglicerina es susceptible de ser vista. Se analizaron estas muestras y no ha dado positivo en nitroglicerina.

GB: Bien, para que la pregunta no sea impertinente, ex post, curiosamente, este perito es perito de la acusación. ¿Alguna pregunta más por parte de las acusaciones?

Nomenclatura:

Peritos de la Policía Nacional: P1 (director de la pericia), P7.

Peritos de la Guardia Civil: P6, P8.

Peritos de parte: P2, P3, P4, P5.

MF1: Fiscal Zaragoza.

MF2: Fiscal Olga Sánchez.